

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Subscripción:  
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 19.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Crónica

## Los nuevos reclutas

Días son los presentes de grandes emociones para los millares de españoles, que vienen á filas para cumplir el más alto deber del ciudadano: la defensa de la patria con las armas.

Hasta hace algunos años, este acto de la llegada de los reclutas á los regimientos, apenas si salía del marco corriente de la vida militar. La transición del hogar al cuartel, con sus asperezas y sus rigores, la sufría el pobre quinto sin otros consuelos, que los que le prodigaba algún veterano socarrón.

Felizmente, hoy la vida militar reviste formas más humanas cada día. La misión social del oficial se desenvuelve y crece en términos de que, á pesar de rutinas, de recelos y de obstáculos, nacidos más de la fuerza atávica que del prejuicio, se toca en la realidad de las costumbres militares.

Raro es el cuerpo que no procura mostrar á los reclutas la complacencia y celo que les espera en la nueva vida, uniéndose á la autoridad paternal de los coroneles veteranos, la solicitud expresiva de los jóvenes oficiales.

La impresión primera que recibe el recluta, no es de repulsión, de miedo ni de tedio.

Evolución es esta que por si se hace su camino. Muchos mantenedores tiene la idea del Cuartel-Escuela de la Patria: escuela del deber, de civismo, de retémple para la disciplina y para el carácter. Pero á la propaganda fecunda de tal principio, supera en virtualidad la misma acción del tiempo, con los acicates y estímulos de propagandas contrarias y malsanas para el supremo interés de la defensa nacional y para el mismo sostenimiento del orden social.

Esta es la causa de los rápidos progresos alcanzados. La tarea demoledora de los sectarios del anarquismo, que buscan para su táctica todas las negaciones, necesita tener en frente otra igual y contraria que contrarreste su acción.

Ya hoy, las gentes se percatan de los pulimentos de orden material é intelectual, que reciben montaraces, pastores y cor-tijeros de las más atrasadas comarcas; mañana los bienes morales de solidaridad y de disciplina social, alcanzarán desde el serrano incipiente al menestral de los grandes talleres, picado de las negaciones más estupidas.

Nadie ignora ya que el cuartel ilustra, y que no hay una misión más noble, ni deuda más sagrada que la de servir á la Patria.

## PEPITORIA

El día de San José.—El arbitrio de los Pepes.—El contribuyente.—El beneficiado.—Recaudadores en el período voluntario.—Agentes ejecutivos.—Los músicos ignorados.—Las Pepas.

No hemos tenido nunca la curiosidad de examinar las estadísticas municipales para ver si los natalicios se registran el día 19 de Marzo en mayor número que en los restantes días del año.

Si esto no ocurre, será que el nombre de José ó Pepe tiene gran número de partidarios, pues lo llevan casi las dos quintas partes de los españoles.

Esto y lo señalado de la fiesta de San José hace que no haya Pepe ni Pepito que el día de su Santo se quede sin la felicitación de uno solo de sus amigos.

De donde se deduce que los Pepes pagan una contribución tácitamente establecida, que no paga el resto de los mortales.

Un individuo que se llama Francisco (y ponemos como ejemplo un nombre vulgar) no obsequia el día de su Santo más que á sus íntimos, y aun para la mayoría de éstos pasaría la fecha desapercibida si el propio interesado no se la recordara.

Pero los José son felicitados por la familia, por los amigos, por los conocidos, por el portero, y el barbero, y el cartero, y el zapatero... y pastel aquí, propina allá, les sale el Santo por una friolera.

Es verdad también que, en cambio, reciben muchos regalos; pero esto no compensa las molestias ni el gasto que llevan consigo las felicitaciones.

Sabemos que con esta noticia les damos un mal rato á «los muchos Pepes que en el mundo existen», pero como, en cambio, al resto de los mortales que les esperan el día de hoy, pues no hay mortal que no conozca á un Pepe, y son, por lo tanto, en mayor número las alegrías que los malos ratos; no nos abstenemos de decirlo.

Porque no deja de ser una alegría el ver en perspectiva un trozo de bizcocho con huevo hilado y una copa de Jerez y un rató de alegría, en pago de cuatro palabras cariñosas de felicitación.

Quedamos, pues, en que los Pepes pagan un arbitrio extraordinario, cuyo importe es á la vez nominal y efectivo.

Ahora vamos á ver quienes son los recaudadores del impuesto.

Toda clase de estipendio se paga de dos maneras: ó voluntariamente ó con apremio.

Bueno; pues el impuesto nominal de los Pepes tiene también esas dos clases de cobranzas.

Los recaudadores del período voluntario son los confiteros y pasteleros, quienes hoy, sin moverse de su oficina, hacen el ingreso de las cuotas que voluntariamente se pagan.

Los agentes ejecutivos son los músicos.

Si; porque realmente no puede dársele mayor apremio á un Pepe, que se estime en algo, que felicitarle con una polka y una habanera, que son saboreadas por todo el vecindario menos por el interesado, que, embargado por la solemnidad del acto, no repara en filigrana más ó menos de cornetín de pistón.

¿Cómo no va á pagar el impuesto el Pepe obsequiado con una serenata? Eso sería quedar mal con los mú-

sicos y desmerecer ante los ojos de sus convecinos, y, sobre todo, de sus convecinas, quienes con esa curiosidad que es la verdadera debilidad del sexo débil, acechan con ansiedad el momento más oportuno para preguntar misteriosamente al del cornetín que, á juzgar por el instrumento, es el que lleva la voz cantante: «Oiga, ¿cien hombre cuánto les ha dau don José?»

Claro es que no hacen esta pregunta ni la vecina del principal, ni la del primero, ni la del segundo, pero nunca falta una criada ó una portera indiscreta que interroga á los filarmónicos con la sana intención de recorrer al día siguiente el barrio entero dándose importancia y haciendo discurrir á sus amigas para contestarle á su interesante pregunta de: «¡Paice mentira! ¿A que no adivinan ustés cuánto les dió el don José del 14 á los que le tocaron anoche el *Ton-gorongó*?»

Y ahora—como diría textualmente cualquier autor de libros de texto—hecha la anterior división, pasemos á estudiarla someramente en sus cuatro extremos: 1.º El contribuyente. 2.º El Estado ó beneficiado. 3.º Período voluntario del pago del impuesto. Y 4.º Período de apremio.

Capítulo I.—El contribuyente.

Ya hemos dicho anteriormente que los José abundan más que los duros sevillanos.

En ellos puede establecerse una escala gradual por el siguiente orden: don José, don Pepe, José á secas, Pepe, Pepito, Pepete y Pepín, cuya escala pone de manifiesto el mayor ó menor cariño ó intimidad ó confianza que con el Pepe en cuestión tiene la persona que le saluda.

El que dice «usted lo pase bien, don José» es un individuo que puede esperar un favor de aquél, ó es un subordinado suyo ó un admirador.

El que dice «Adios, don Pepe», es otro subordinado, protegido ó admirador que ha adquirido con el Pepe una respetuosa confianza.

En todo caso, será un individuo que, queriendo halagar al saludo, le dice «don Pepe» por parecerle que con este saludo le quita diez años de encima, si se trata de un viejo, ó le dá una prueba de familiaridad, si se trata de un joven.

José, á secas... duro es confesar esta observación, pero llamar á un individuo así, «¡José!» parece que indica mando, y que quien lleva ese nombre tiene que ser necesariamente cochero, sereno ó algún otro individuo que del público vive.

Pepe es la frase del nombre más familiar y más amistosa.

Así se les llama á los jóvenes, y por ello se explica la alegría que un viejo experimenta al oír que le llaman «Pepe». Quien así le invoca es un amigo de la infancia.

Pepito es el pollo gallardo y calavera y el niño de poca edad. ¡Hay por ahí cada Pepito!

De la palabra «Pepete» podrían mejor que nosotros explicar su significación las mujeres que han tenido un novio José. Rara es la novia de un Pepe que no se reserve el «Pepete» para soltarlo en los momentos de mayor arrobamiento amoroso de sus festejos.

Pepín... Pepín una de dos: ó al que así se le llama es un niño de pecho ó es un niño... gótico.

Capítulo II.—El Estado ó beneficiado.

El beneficiado con el impuesto de los José es todo el que sea amigo de uno de ellos.

Y como no hay nadie que no sea amigo de un Pepe, todos salen en este día beneficiados, y todos pueden decir como Luis XVI: «El Estado soy yo.»

El beneficio que obtienen esos individuos, ó mejor dicho, que obtenemos todos, es en especie: vino, pasteles, tartas, bizcochos, etc.

El que es poco laminero, para felicitar á un Pepe con quien no tenga intimidad, se limita á enviarle una tarjeta.

Los lamineros... ó no tienen tarjetas ó no quieren usarlas.

Capítulo III.—Recaudadores en el período voluntario.

Ya hemos dicho que son los confiteros y pasteleros.

Quince días antes del señalado, en todas las confiterías se desarrolla un movimiento inusitado y salen á relucir moldes y utensilios que estuvieron once meses guardados é inactivos.

Los confiteros, procurando sacar partido del oficio del santo, imitan, con mayor ó menor propiedad, virtudes ó rizados de madera, troncos de árbol, tablonés, etc. etc.

No puede calcularse en cuánto hacen aumentar los Pepes el día de su santo el consumo del azúcar, gracias á ese impuesto nominal y efectivo á la vez, pero puede asegurarse que si la fiesta se repitiera amenudo, las azucareras llegarían también á igualarse, con el tiempo.

Capítulo IV.—Agentes ejecutivos.

Son los que el público ha dado en llamar *murguistas*, no fijándose para darles ese calificativo, en la calidad de la música, sino en el número de los que tocan.

En cuanto se ve una banda poco numerosa, se la aplica generalmente la palabra *murga*, cuando, á veces, es preferible oír á estas *murgas* que á muchas bandas completas.

Y ha llegado la hora de nombrar á las *Pepas*.

Habrá quien por haberlas dejado para el final nos tache de poco galantes.

Pero no hay tal. Así como los chicos, al comerse un pastel le van dando mordiscos y se guardan la crema para comerla en último término, así hemos dejado para el final á las *Pepas*, con objeto de quedarnos con mejor gusto de boca. (Y perdonen los Pepes.)

En las mujeres no abunda tanto como en los hombres el nombre de San José, y rara es la mujer que se llama Pepa ó Josefa.

Pepitas y Josefinas conocemos cien mil; y lo mismo se emplea el diminutivo para designar á una pollita de los consabidos quince abriles. que para una respetable mamá política.

Para las *Pepas*, desde que desaparecieron los tiempos en que el trovador galán entonaba dulces canciones al son de su cítara, puede decirse que han desaparecido las serenatas.

En cambio hacen mayor consumo que los Pepes en las confiterías. Y... no podemos decir más de las

Pepitas, sino que ese nombre parece evocar unos ojos brillantes y una cara divina: Pepita es uno de los nombres más ideales de mujer.

## AL VUELO

(Notas de Amadís)

Comunican de Barcelona que el concejal antisolidario señor Zurdo se presentó en la redacción de un periódico que le había injuriado y empezó á tiros con los redactores. Prefirió, sin duda, tomarse la justicia por su mano, á demandar al periódico como era su derecho.

Pensaría con despecho preparando este acto burdo: —Renuncio á todo derecho y ahora verán quién es Zurdo!

Dice un periódico que en las islas Hawai las mujeres que se quedan viudas se graban en la lengua el nombre del marido, para conservar por más tiempo su recuerdo.

Se oírán allí diálogos por este estilo: —¿Cómo se llamaba su difunto esposo, señora?

—Se llamaba... espere usted... se llamaba... ¡caray, si lo tengo en la punta de la lengua!

Ahora dice un médico extranjero que el remedio más eficaz contra los microbios es el movimiento, y por consecuencia el baile, cuanto más agitado, mejor.

Verá usted cómo va á resultar que la Cachavera y Pepita Sevilla son dos precursoras de la nueva higiene.

Y todavía las castiga la autoridad por cargar la suerte en la matchicha.

¡Pobres mártires!  
Al juez tratando de tú dirán: —¡Que mala fortuna! Mira una por la salud y la reventan á una. ¡José!...

## Franquicia postal

Se ha concedido franquicia postal á las Corporaciones y funcionarios siguientes:

Director del Parque administrativo de suministros militares de Madrid.

Jefe del taller de precisión, laboratorio y centro electro-técnico de Artillería.

Dirección de Hidrografía, para comunicarse con las autoridades de los puertos, Comisiones hidrográficas y Observatorio de Marina de San Fernando.

Oficinas de conservación catastral.

Instituto de Reformas sociales y sus Juntas locales y provinciales.

Inspectores provinciales de Sanidad.

Cámaras Agrícolas oficiales.

Delegación regia de pósitos.

Escuelas Superiores de Industrias.

Instituto Central Meteorológico.

Exposición internacional de higiene artes, oficios y manufacturas en Madrid.

## SUETOS

Con motivo de la festividad de hoy, adelantamos la salida del periódico.

### «El compañero de viaje»

En el Teatro Principal, de Cádiz, debutará el sábado de Gloria la notable compañía dramática que dirige el ilustre primer actor García Ortega, en la que figuran las aplaudidísimas actrices Sofía Alverá, Lola Bremón y Josefina Nestosa.

Entre los estrenos que anuncia el amigo Ortega, tan admirado y querido por el público segoviano, figura el de la nueva comedia de Zárraga, «El compañero de viaje», que con tan lisonjero éxito se está representando en el Teatro Lara, de Madrid.

### Un concierto

Anoche obsequió con un escogido concierto el «Orfeón segoviano» al digno alcalde de esta capital D. José Rodríguez Fraile, con motivo de celebrar éste hoy su fiesta anomástica.

### De viaje

El domingo permaneció algunas horas en esta capital, al lado de sus

parientes nuestros buenos amigos los Sres. de Fernández Antón, el joven empleado de las Oficinas del ferrocarril de M. Z. A. (red catalana), don Eduardo de Miquel.

**El Santo Entierro**

Parece ser que este año no saldrá la procesión del Santo Entierro, cuya cofradía, sostenida por curiales segovianos, va á ser reorganizada muy en breve, entrando á formar parte de ella nuevos y valiosos elementos que abrillanten las históricas tradiciones de esta antigua asociación religiosa.

**La recaudación de Marzo**

La recaudación de Hacienda de la primera quincena de Marzo actual acusa una disminución de 4,13 millones sobre la de igual período de 1905.

Esta disminución proviene de los ingresos de aduanas, que en el año pasado se recaudaron 10,85 y en el actual 6,44.

El resto de los conceptos representa un alza de 238.317 pesetas.

**En San Martín**

Por repentina indisposición del Padre García, encargado de predicar hoy en la Iglesia de San Martín, don de se dará principio á un solemne trido esta tarde, ocupará la sagrada cátedra, en sustitución de aquel el R. P. Burgos provincial de los Reverendos Padres misioneros del Corazón de María.

**De Loterías**

La Dirección general del Tesoro ha acordado:

Prohibir en absoluto la venta de billetes en pequeñas participaciones de todas clases.

Prohibir terminantemente la venta de billetes y décimos por expende-

dores ambulantes que no tengan el correspondiente título.

Las faltas que cometan los expendedores por exigir sobreprecio en los billetes y no guardar consideración al público, serán imputables á los Administradores.

La venta de billetes por personas no autorizadas se perseguirá decomiéndose los mismos ó aplicando á los revendedores y á los Administradores de donde procedan los billetes, la ley de contrabando y defraudación.

**Obras nuevas**

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

**Vacantes**

En el Instituto de San Isidro, se hallan vacantes y se proveerán por oposición, una plaza de auxiliar de idiomas, con destino á la cátedra de Francés, y otra de igual clase con destino á la de Alemán, dotadas con la gratificación anual de 1.500 pesetas y 500 más por razón de residencia.

**Sea bien venido**

Ha llegado á esta población, donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo D. Antonio Escalzo, hijo del conocido médico de esta capital D. Pedro Escalzo.

**Prófugo**

La Alcaldía de Cobos de Segovia, dá cuenta de haber sido declarado profugo el mozo del actual reempla-

zo, Agustín González Domingo, por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados, citándole de nuevo para que inmediatamente comparezca ante aquella Alcaldía.

**Circular**

En el «Boletín oficial» de ayer, se inserta una circular de este Gobierno civil, dando cuenta de haber quedado expuestas al público las cuentas de la recaudación é inversión de los fondos provinciales, correspondientes al año 1906.

**Juzgado Municipal Registro civil**

Hoy se ha inscripto en este juzgado la defunción de Sinfiriano García y García, de 66 años, viudo, en el Hospital.

Nacimientos ninguno.

Curá el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

11 mañana

**El Rey de Sajonia en Madrid**

Acaba de llegar el Rey de Sajonia, procedente de Lisboa.

En la estación del Mediodía esperaban á S. M. don Federico el Rey-don Alfonso, los Infantes don Carlos y don Fernando, el

Gobierno, las autoridades, y otras distinguidas personas.

Una compañía de infantería, con bandera y música, hizo los honores al mornaca sajón.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera por expreso deseo de don Alfonso, que ha querido rendir este homenaje á su augusto huésped.

Forman el séquito de S. M. el teniente general H. d' Altrack, teniente general, y el coronel H. de Wilucki, ambos en calidad de ayudantes de campo, y el consejero de la delegación, delegado del ministro de Negocios, Sr. Nostiz.

Seguidamente, en carruajes descubiertos, y con caballerizas, batidores y una sección de la Escolta Real, marcharon las augustas personas á Palacio, en cuya Plaza de Armas formaron las tropas que allí dan guardia.

Una vez terminados los actos de Corte á que da siempre origen la llegada de una persona Real, el Soberano de Sajonia y su séquito asistirán á una misa que se celebrará en la capilla de Palacio.

A la una se celebrará un almuerzo de 90 cubiertos, y á él asistirán los ministros de Estado y de la Guerra, embajador y alto personal de la Embajada alemana, etc., etc.

Terminado el banquete, que se verificará en el comedor de gala, el Rey de Sajonia dedicará las primeras horas de la tarde á visitar el Museo del Prado, los monumentos más notables de Madrid, y la Armería Real.

A las ocho de la noche saldrá

de esta corte, en el sudexpreso, siendo despedido en análoga forma á la en que se le recibió.

**Firma**

En el día de ayer fué sometida á la regia firma una extensísima combinación de la magistratura.

Los decretos firmados pasan de cincuenta, y solo afecta á Segovia, uno por el cual se nombra al Juez de instrucción señor Costa, magistrado de la Audiencia de Zamora.

**Sesión borrascosa**

Noticias de Valencia, dicen que la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, fué borrascosísima habiendo llegado los concejales republicanos, á abandonar la casa del pueblo.

**El desarme**

Se asegura que la entrevista de los Reyes Eduardo y Alfonso, en Cartagena, tendrá por objeto ocuparse de la reducción de armamento, que ha de tratarse en la conferencia de la Haya.

**Ruego de Moret**

El expresidente del Consejo, señor Moret, ha visitado al senador señor Zabala, para rogarle interceda con los Obispos de las Vascongadas, á fin de que estos depongán su actitud hostil á los liberales, pues algún párroco, ha llegado á decir desde el púlpito que es lícito matar liberales.

**El Raisuli**

Noticias de Tánger, participan que el Raisuli ha sido apresado por la Kabila de Beniseg.

G. Cano.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

**EMULSIÓN NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicorina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE  
Analizada por Dren. Bonst de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Escáza para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios; tos, bronquitis, gástr, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**Eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza Convocatoria**

Se convoca á junta general ordinaria, con arreglo al artículo 28 de los estatutos, para el día 2 de Abril próximo á las catorce en la Central de Santibáñez.

Para concurrir á la junta es preciso depositar las acciones en la caja social antes del día designado, conforme al artículo 27.

Riaza 2 de Marzo de 1907.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Grado Sanz.

**Muebles al contado y á plazos 36, Juan Bravo, 36.**

**LUIS DIAZ, Sucesor de Sessé,**

ofrece al público en su nuevo establecimiento un inmenso surtido en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos, á precios reducidísimos.

**36, Juan Bravo, 36.**

**ALFAGEME**  
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago ó Intestino**.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más **eminentes**. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfaceme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.**

**Orfeón segoviano**

Cuenta de ingresos y gastos causados en el Carnaval de 1907, incluso el viaje á Madrid.

(Continuación)

Recaudación que se hizo el Domingo día 10 de Febrero por los postulantes, en Segovia.

Postulantes.—Don Miguel Pérez, por mañana y tarde, 26'80 pesetas; don Elías Yanguas, por íd. íd., 19'97, y don Román de la Fuente, por íd. íd., 16'95.

Comisión por la mañana

Exomo. Ayuntamiento, 50 pesetas; don Luis Bustamante, 10; don Rutino Cano, 2, y don Julián Casado, 1.

Comisión por la tarde

Don Rufino Arango, 5 pesetas; Sr. Gobernador civil, 25; Casino de la Unión, 25; don Agustín García, 10; Casino militar, 10.

Postulación en Madrid (lunes de Carnaval).

Postulantes.—Don Miguel Pérez, por mañana y tarde, 520 pesetas; don Elías Yanguas, por íd. íd., 4; don Román de la Fuente, por íd. íd., 3'75, y don Gregorio Calvo, por íd. íd., 4'95.

Recaudación de los cuatro postulantes el martes día 12 en Madrid, en junto, 8 pesetas.

Comisión el lunes

Centro Castellano, 100 pesetas; don Raimundo Ruiz, 50; don Aniceto Marinas, 50; señor Moreno (escultor), 10; S. A. la Infanta D.ª Isabel, 50; don Ildefonso Rodríguez, 2'40; don Martín Sánchez, 25; don Manuel Torre Quiza, 50; don Eleuterio Delgado, 50; Gobierno civil, 40; señor marqués de Canada Honda, 100; por la adjudicación del segundo premio en el concurso, 150 pesetas.

Total 905'02 pesetas.

(Continuará).

**Alquiler**

Se alquila en la calle de Isabel la Católica, el piso 3.º de la casa número 5, con agua corriente en la cocina y por el precio mensual de 17'50 pesetas.

Se informará en la misma casa.

**LEASE**

**“EL COMPAÑERO DE VIAJE,” de ZARRAGA**

Comedia en un acto y en prosa, original, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

De venta en la Librería de Antonio San Martín: Juan Bravo, 44 y 45.